SEDESOL
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

CAEV
COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ

OFICIO N° SEDESOL/CAEV/DG/SA/DA/ORM/2016-128
ASUNTO: Bienes muebles, inmuebles y almacén ejercicio 2015
Xalapa, Ver., a 15 de junio del 2016.

LIC. ANA BERTHA GARCÍA BIELMA
JEFA DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ
P R E S E N T E:

y con fundamento a la Ley 848 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, específicamente en su Artículo 8 relativo a la actualización del Portal de C.A.E.V. y en seguimiento a su Tarjeta N° SEDESOL/CAEV/DG/UAI/2016-179, en donde solicita información relativa a la Fracción XII: Enajenaciones y Fracción XVI: Inventarios de bienes Muebles, información que requiere con corte al 31 de diciembre del 2015.

Al respecto, se hace de su conocimiento que mediante Oficio N° SEDESOL/CAEV/DG/SA/DA/ORM-009 de fecha 22 de febrero del presente año, se envió información de inventarios de bienes muebles, inmuebles y almacén de Oficinas Centrales+Operadoras+Rurales con saldos al 31 de diciembre del 2015, en cuanto a enajenación de bienes muebles desincorporados en el ejercicio en mención, no realizó dicha acción esta Comisión del Agua del Estado.

Sin otro particular, me despido de usted con un saludo cordial.

A T E N T A M E N T E

SEDESOL SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CAEV COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ
16 JUN 2016
RECIBIDO
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
14:50 – Ana

L.C.C. JOSÉ OCHOA MAGAÑA
JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS MATERIALES.

c.c.p.-Lic. Noé Rodrigo Hernández Hernández. Subdirector Administrativo de la C.A.E.V. Presente.
Expediente y Minutario
LCC.JOM/emsa.